

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	J.E JAIMES INGENIEROS
-----------------------	-----------------------

No. de contrato / Orden de Servicio	3015788
-------------------------------------	----------------



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto: CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE CAPACIDAD DE LÍNEAS ELÉCTRICAS 115/34,5KV DEL MÓDULO DE CONFIABILIDAD ELÉCTRICA (MCE), PERTENECIENTE A LA GERENCIA DE PROYECTOS ORINOQUIA DE LA VICEPRESIDENCIA DE INGENIERÍA Y PROYECTOS DE ECOPETROL "Contrato 3015788"

Descripción general de actividades: CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE CAPACIDAD DE LÍNEAS ELÉCTRICAS 115/34,5KV DEL MÓDULO DE CONFIABILIDAD ELÉCTRICA (MCE), PERTENECIENTE A LA GERENCIA DE PROYECTOS ORINOQUIA DE LA VICEPRESIDENCIA DE INGENIERÍA Y PROYECTOS DE ECOPETROL "Contrato 3015788"

Tiempo de ejecución: 12 MESES

Fecha estimada de inicio: 16 de octubre de 2018

Ubicación de los trabajos: ACACIAS

Canales de atención del contratista:

Lina Higuera
proyectoECA@jejaimes.com.co
Dickson Perez
d.perez@jejaimes.com.co

Administrador de Ecopetrol

Interventor de Ecopetrol

"La información acá publicada, fue suministrada por J.E. JAIMES INGENIEROS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por J.E. JAIMES INGENIEROS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Buseta para (10 pasajeros)	Und	1		1	Empresa formalmente constituida y legalmente habilitada Servicio público con conductor, documentación exigida por el ministerio de transporte, debe contar con SOAT, póliza de todo riesgo, el conductor debe contar con pagos de parafiscales y todo lo requerido por ley./ La cantidad de pasajeros depende del avance de obra y contratación de personal inicialmente para 9 pasajeros			
	Hidratación	Bolsas 250cc/Mes	2000		2000	Empresa formalmente constituida, Licencia Invima y registro sanitario			
	Alimentación (almuerzo)	Unidad/mes	20		20	Empresa formalmente constituida Certificado de manipulación de alimentos, la cantidad varía de acuerdo a la contratación del personal			
	Exámenes Médicos (ingreso-egreso)	Exámenes (Aproximadamente)	40		40	Empresa formalmente constituida Licencia en salud ocupacional para médicos y centro médico, certificado de calibración de los equipos			

“La información acá publicada, fue suministrada por J.E. JAIMES INGENIEROS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por J.E. JAIMES INGENIEROS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	Combustible	Gl/Mes	500		500	Empresa formalmente constituida			
	Ensayo Laboratorio (Civil)	Unidad	10		10	Empresa formalmente constituida Certificado ONAC, certificado de calibración de equipos.			
	Baños	Unidad portatiles	2		2	Empresa formalmente constituida, con certificación en disposición de residuos, permiso ambiental de la empresa para recolección de residuos, permiso y resolución de disposición de residuos, permisos ambientales.			
	Hospedaje	Casa	1		1	Empresa formalmente constituida, amoblada preferiblemente, debe contar con todos los servicios			
	Concreto	M3/mes (aproximadamente)	50		50	Empresa formalmente constituida Certificado de calidad			
	Camión Doble Cabina	und	1		1	Empresa formalmente constituida y legalmente habilitada Camion para transporte de materiales propios de la operación, con conductor, placas públicas, debe contar con SOAT, póliza de todo riesgo, el conductor debe contar con pagos de parafiscales y todo lo requerido por ley.			

“La información acá publicada, fue suministrada por J.E. JAIMES INGENIEROS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por J.E. JAIMES INGENIEROS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	Retrocargador	und	1	1	Empresa formalmente constituida y legalmente habilitada Retrocargador para excavaciones en sitios de torre propias de la operación, debe contar, póliza de todo riesgo, mantenimientos al día, importación de la DIAN.			
	Empresa prestadora de recolección de residuos (peligrosos, líquidos, canteras)	Kilo (aproximadamente)	25	25	Empresa formalmente constituida, con certificados de disposición final de residuos peligrosos, certificado de disposición final de residuos líquidos, certificado de disposición final de residuos ordinarios y reciclables certificado de disposición de materiales pétreos			

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30 días fecha de factura
Lugar de radicación de facturas	<ul style="list-style-type: none"> Las facturas se deben radicar en la Calle 63A No. 21 – 36 de Bogotá, piso 1 los días lunes y viernes en el horario de 9:00 am a 4:00 pm hasta el día 25 de cada mes. (No radique facturas en un lugar diferente, ya que las mismas no serán tramitadas). Facturas de otras ciudades deben enviarse por correo certificado a la misma dirección.
Proceso de radicación	<ul style="list-style-type: none"> La radicación de la factura está condicionada a la presentación de la orden de compra y el acta de recibido del servicio o producto firmada por la persona autorizada por J. E. JAIMES INGENIEROS S. A. La factura debe incluir el número de la orden de compra adjunta, de lo contrario no será recibida. La factura debe cumplir con todos los requisitos legales entre otros: Resolución de facturación vigente, número de factura, RUT vigente en caso de ser persona natural, parafiscales en caso de ser persona natural que presta un servicio, etc.
Contacto para facturación	Ana Maria Pineda 3599300, a.pineda@jejaimes.com.co

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

“La información acá publicada, fue suministrada por J.E. JAIMES INGENIEROS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por J.E. JAIMES INGENIEROS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Fecha de recibo	12 de Octubre de 2018
Hora límite de recibo de propuestas	5:00pm
Entrega de propuestas	Enviadas por correo a Lina Higuera proyectoECA@jejaimes.com.co
Contacto para entrega de propuestas	Dickson Perez, Lina Higuera 321 430 91 52/312 521 96 39

OBSERVACIONES

Los servicios serán contratados según el avance y requerimiento de la obra.

“La información acá publicada, fue suministrada por J.E. JAIMES INGENIEROS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por J.E. JAIMES INGENIEROS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”